

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Asistentes:

Ana María Badiola Sánchez. Docente del plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales. Presidenta.

Amparo Renedo Arenal. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales.

José Antonio Valles Cavia. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales.

Bárbara San Millán Fernández. Coordinadora del Programa de Movilidad.

Marina Revuelta García. Coordinadora del Programa de Prácticas Externas.

María Gómez Cobo. Egresada del plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales.

Belén Navalón Postigo. Técnico de Organización y Calidad (PAS). Secretaria en funciones

Excusa su asistencia:

José I. Solar Cayón. Coordinador del Grado en Relaciones Laborales.

No asiste: Paula Cuerno Oruña. Alumna del Grado en Relaciones Laborales.

Convocatoria

7 de mayo de 2019, a las 16 h. en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Derecho.

Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de 11 de febrero de 2019
- 2.- Constitución de la Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales con los nuevos miembros.
- 3.- Firma de la cláusula de confidencialidad y apertura de la cuenta del SGIC de los nuevos miembros.
- 4.- Análisis de los resultados obtenidos mediante el SGIC en el primer cuatrimestre del curso 2018-2019.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados:

- 1- Se aprueba el acta de la sesión de 11 de febrero de 2019.
- 2- Se pospone a otro momento posterior la firma de la cláusula de confidencialidad y apertura de la cuenta SGIC del Coordinador del Grado en Relaciones Laborales, nuevo miembro de la Comisión, ya que excusa su asistencia a la reunión y de la alumna de la Titulación que no asiste a la reunión.
- 3- La Presidenta de la Comisión da una visión global del Informe del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2018-2019 y da comienzo un debate entre los miembros sobre diferentes aspectos recogidos en el Informe:
 - Se pone de relieve que la participación en las encuestas de alumnos en el primer cuatrimestre ha estado por encima de la media de la UC en la encuesta referida al profesorado y con una participación igual que en la media de la UC en la encuesta referida a las asignaturas. No obstante se reitera que la participación sigue siendo muy

baja y que hay que insistir en fomentar la participación de los alumnos en las encuestas al profesorado.

- La Comisión destaca que la valoración que realizan los alumnos sobre la coordinación del profesorado y la no existencia de solapamiento entre las asignaturas es especialmente satisfactoria. Parece, sin embargo, que de los informes de los profesores se deduce cierta descoordinación.
- Se revisan los resultados académicos obtenidos por los alumnos en el primer cuatrimestre del curso.

4- Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 16:50 hs, de lo que yo como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

La Presidenta

La Secretaria en funciones

Fdo: Ana Badiola Sánchez

Fdo. Belén Navalón Postigo